

GRUPO DE ESTUDIOS DE POLÍTICA CRIMINAL

Catedráticos, jueces y fiscales dicen que el recurso al Derecho Penal no debe servir de excusa para cerrar el diálogo

14/5/2005 - 18:33

GD

El Grupo de Estudios de Política Criminal, reunido desde ayer en la [Universidad de Granada](#), consideró hoy que el recurso al Derecho Penal para combatir la actividad terrorista "no puede impedir ni obstaculizar" la consecución de ese objetivo "ni servir de excusa para cerrar las vías de diálogo".

En una declaración institucional elaborada tras la polémica sobre el Pacto Antiterrorista suscitada durante el debate del Estado de la Nación, el grupo, integrado por catedráticos, jueces y fiscales, señala que constituye un "objetivo político deseado por la mayoría de los ciudadanos conseguir la disolución de ETA y el fin de su actividad terrorista".

En la declaración, el grupo considera que es tarea del Gobierno "realizar cuantas gestiones sean necesarias" para el logro de ese objetivo, "y de los partidos políticos apoyar ese proceso".

"Aun cuando en esa tarea cabe el recurso al Derecho Penal -agrega-, resulta necesario recordar que la función de éste es la tutela de los bienes jurídicos y la garantía de las libertades de los ciudadanos, así como contribuir a la obtención de la paz social".

Para el Grupo de Estudios de Política Criminal, el recurso al Derecho Penal "no puede impedir ni obstaculizar la consecución de aquel objetivo ni servir de excusa para cerrar las vías de diálogo", señalan en la declaración, en la que consideran que "el mejor homenaje que se puede rendir a las víctimas es la consecución de la paz y el final de la violencia".

El Grupo de Estudios de Política Criminal, reunido desde ayer y hasta hoy en Granada para formular una propuesta alternativa al tratamiento del terrorismo, se creó en 1989 y está integrado por un amplio colectivo de catedráticos y profesores titulares de Derecho Penal, magistrados, jueces (fundamentalmente de la Asociación de Jueces para la Democracia) y fiscales, constituidos en un foro permanente de debate.



Facultad de Derecho de Granada. Foto de Archivo

LOS LECTORES RECOMIENDAN

· [¿Sigue estando Dios de nuestro lado?](#) - Opinión - 10/5/2005

· [Concierto heroico de Bunbury](#) -- 13/5/2005

· [El graffiti salta de las paredes y se instala en un libro editado por los 'escritores' de la calle](#) -- 10/5/2005